

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los trece días del mes de enero del año dos mil once, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo N° 920, siendo las once horas y veintinueve minutos, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2011, Ing. Juan Pedro Andía Morón y los Señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la Sesión Ordinaria convocada para tal fin.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: De las provincias de la región Ica, miembros del Consejo Regional, señores periodistas, señores funcionarios, público en general, tengan todos ustedes muy buenos días. El día de hoy voy a llevar a cabo la primera sesión ordinaria correspondiente al 13 de enero del 2011, para tal efecto pido al Secretario General tomar la asistencia debida a fin de verificar el quórum correspondiente.

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron presente los siguientes consejeros: Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada, Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo, Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez, Prof. Karen Lisell Rebatta Paredes, Sr. José María Echaíz Claros, Sra. Haydee Luz Torres Zegarra, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio, Ing. Juan Pedro Andía Morón y el Sr. José Félix Medina Uribe; encontrándose ausentes el Presidente del Gobierno Regional de Ica, Abog. Alonso Navarro Cabanillas y el Vicepresidente del Gobierno Regional de Ica, Ing. José Luis Huasasquiche Gutiérrez.

EL ABOG. FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Existe el quórum reglamentario señor consejero delegado a efectos de poder dar inicio a la sesión a la sesión convocada para el día de hoy.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señor Secretario, habiendo el quórum correspondiente doy por instalada la sesión

ordinaria y a continuación someta a la votación de los señores consejeros regionales, la aprobación del acta de instalación del día 01 de enero del año 2011, la misma que se ha hecho llegar en sus respectivas carpetas a través del medio magnético, ¿sí existe alguna opinión previa?.

Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo con **aprobar el acta de instalación de fecha 01 de enero del año 2011**, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Segundo punto, **aprobación del acta del 04 de enero del año 2011**, acta que también se le ha hecho llevar a través del medio magnético para su revisión, ¿alguna opinión previa?.

Los consejeros que estén de acuerdo con la aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 04 de enero del 2011, por favor emitan su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

AGENDA:

Como tercer punto, tenemos la aprobación de la agenda a tratarse el día de hoy 13 de enero del presente año: **1. Conformación de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Ica - Período 2011.**

Si no existiera opinión previa, solicito al Pleno expresar su conformidad aceptando este punto de la Agenda, expresando su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, vamos a pasar a las estaciones del Consejo Regional, en la estación Despacho solicito al Secretario del Consejo Regional dar lectura a los puntos que se encuentran en Despacho.

I. DESPACHO

EL ABOG. FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para el día de hoy la sesión ordinaria del jueves 13 de enero ha entrado formalmente por Secretaría General, dos puntos o dos documentos de Despacho:

1. Oficio N° 1772-2010-GORE-ICA/DRPRO-DP (30.12.2010) Asunto: Integrante a la Mesa de Diálogo que permita solucionar la problemática de pesca artesanal de extracción del recurso anchoveta para consumo humano directo en la Región Ica; dirigido al Secretario del Consejo Regional; remitido por el Director Regional de la Producción, Ing. Armando Jordán Parra (Se procedió a dar lectura del documento).

Ese es el primero punto de Despacho señor Consejero Delegado.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señor Secretario, efectivamente señores consejeros, como es de conocimiento por Acuerdo de Consejo Regional N° 056 de fecha 26 de noviembre del 2010 se acordó conformar la Mesa de Diálogo que permita solucionar la problemática de pesca artesanal de extracción de Anchoveta para consumo humano directo que fuera puesta en conocimiento al Consejo Regional por la Dirección Regional de Producción de Ica que funcionará en la provincia de Pisco, la misma que se encuentra conformada por el Presidente Regional de Ica quien la presidirá, un miembro del Consejo Regional, un miembro del Ministerio de la Producción de Lima, 02 representantes de la Asociación de Bolichitos, 02 representantes de los empresarios que operan en la región Ica con relación a los recursos de Anchoveta y 02 representantes de la Dirección Regional de la Producción; a efectos tenemos ya la designación por parte del Director Regional de la Producción y su representante, sin embargo es de ver que el Consejo Regional también tiene que designar un representante, por lo que propongo que este tema pase a Orden del Día para ser debatido en el mismo, los señores consejeros que estén de acuerdo con que este punto pase a Orden del Día, sírvanse expresar su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Continúe con el Despacho señor Secretario.

EL ABOG. FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Como segundo punto de despacho tenemos:

2. Carta N° 002-2011-GORE-ICA/OREDIS (08.01.2011) Asunto: Acción de Cumplimiento normatividad vigente; dirigido al Consejero Delegado, Ing. Juan Andía Morón; remitido por el Sr. Cresencio Huamaní Quispe, encargado de OREDIS (Se procedió a dar lectura del documento).

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señor Secretario, señores consejeros, tenemos un tema, una petición por parte del representante de la Oficina Regional para Personas con Discapacidad, solicitando la intervención del Pleno en el sentido de apoyar en la gestión de acción de cumplimiento respecto a un cronograma que ya lo adjunta a favor de las personas con discapacidad de la región de Ica. Quiero proponer al Pleno del Consejo que siendo un tema social que tiene que involucrar muchas áreas, derivar este expediente administrativo a la Gerencia Regional de Desarrollo Social a fin de conformidad con sus atribuciones tal como dispone el Reglamento de Organización y Funciones en su artículo 73º del Gobierno Regional de Ica, que indica entre otras acciones en materia de Desarrollo Social de igualdad de oportunidades, la Gerencia Regional de Desarrollo Social encargada de formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientado para que la asistencia social se torne productiva para la región con protección y apoyo a los niños, jóvenes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y sectores sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad, en ese sentido propongo derivar a la Gerencia Regional de Desarrollo Social esta petición a fin que de acuerdo a sus distribuciones proceda con arreglo a ley y de cuyo resultado informe al Consejo dentro del plazo de ley, no sé si haya otra propuesta, otra opinión?.

Bien, si el Consejo Regional está de acuerdo en derivar este expediente a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, por favor expresen su voluntad levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Aprobado por unanimidad derivar a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, para que proceda de acuerdo a ley y cuyo resultado informe al Consejo Regional.

Bien, habiendo culminado con la sección Despacho, pasamos a la sección informes.

II. INFORMES

EL ABOG. FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Señor Consejero Delegado, disculpe la interrupción, hace unos instantes ha llegado un último despacho.

3. Oficio N° 048-2011-GORE-ICA/PR (12.01.2011) Asunto: Expreso Agradecimiento; dirigido al Consejero Delegado, Ing. Juan Andía Morón; remitido por el Presidente Regional del Gobierno Regional de Ica, Abog. Alonso Navarro Cabanillas (Se procedió a dar lectura del documento).

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, ya hemos escuchado la dispensa por parte del Presidente Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo con la aprobación de la dispensa por parte del Presidente Regional, expresen su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

¿Existe otro punto señor Secretario?.

EL ABOG. FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: No señor Consejero Delegado, no existe ningún otro punto de Despacho.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, culminado con los puntos de Despacho pasamos al punto de Informes, los señores consejeros que desean informar sobre hechos y actividades de interés del Consejo Regional pueden hacer uso de la palabra, solicitando al Consejero Delegado.

La Consejera TORRES: Señor Consejero Delegado, consejeros presentes, quiero informar que está llegando el día lunes 17 una comisión del Estado de Hungría-Italia, para poder informar al Consejo en Pleno una propuesta de ser

palanca de desarrollo turístico a nivel regional, está llegando el día 17 y va hacer una exposición el día 19 a horas 10 de la mañana aquí en el Consejo Regional, tiene conocimiento el señor Presidente, está llegando el Sr. Angelo, el Sr. Fabricio y el Sr. Federico.

Quiero informar al Pleno que el 31 de diciembre 2010 ha sido aprobado la Resolución del Medio Ambiente por el Ministerio de Energía y Minas la empresa Nitratos al instalarse en Marcona cuya inversión va a efectuar a partir de este año 900 millones de dólares, eso es todo señor Presidente.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señora consejera, tiene la palabra señor consejero Echaíz.

El Consejero ECHAÍZ: Buenos días Consejero Delegado, señores consejeros, lo más brevemente de las labores realizadas en compañía con la Srta. Karen Rebatta hemos acudido por causas naturales a la subida de los Ríos Chico y Matagente, hemos creído conveniente inspeccionar y hacer la evaluación respectiva para tomar las acciones inmediatas para poder salvaguardar cualquier circunstancia que se puedan incurrir en el momento, en coordinación con la Gerencia Sub Regional de Chíncha, con el Gerente, con miembros de la Junta de Usuarios y representantes de las comisiones para determinar las acciones que se van a realizar, esto con el fin que el Gobierno Regional se haga presente como ente rector del tema agrario, ya se han tomado acciones inmediatas para poner puesta en marcha las maquinarias pesadas, el tema del combustible e inmediatamente se han tomado las acciones, eso es a manera breve de un trabajo que se ha hecho esta semana, gracias.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: ¿Algún otro consejero?, señora Nora Barco tiene usted la palabra.

La Consejera BARCO: Gracias señor Consejero Delegado, señor consejero delegado, señores consejeros quiero comunicarles a ustedes que se ha enviado un documento al Sr. Jorge Hurtado, Gerente General del Gobierno Regional de Ica, solicitándole a la brevedad posible la entrega de los curriculums de los diversos Directores, Gerentes y Sub Gerentes que hayan asumido dichas funciones así como también los antecedentes penales de los antes mencionado,

esto se ha realizado con el propósito de llevar un buen gobierno con transparencia y ética profesional y así evitar que personas no aptas para asumir dicha responsabilidad sean proclives a un (ininteligible) regional en el cual seríamos incluidos todos como parte de este nuevo período de Gobierno Regional 2011-2014. Igualmente ha sido enviada una carta al Dr. Alonso Navarro Cabanillas, Presidente del Gobierno Regional en donde se le solicita que por favor entregue al Pleno del Consejo Regional su Plan de Gobierno para el período 2011-2014, ya que ninguno de nosotros a la fecha tenemos conocimiento al respecto, como segundo punto se le ha pedido igualmente la relación de los nombres de los Directores de las diferentes Direcciones de la Región ya sea Salud, Educación, Transportes y Comunicaciones, Energía y Minas, Agricultura, Pesquería, Vivienda entre otros y el por qué estos señores no han sido sometidos a concurso para ocupar dichas plazas, ya que es requisito indispensable en salvaguarda de la transparencias de esta gestión. Otro aspecto que también quería hacerle llegar a los colegas consejeros es el siguiente, he enviado documentación a cada uno de los Colegios Profesionales de Ica dándoles a conocer que estamos llanos a trabajar de la mano con cada uno de ellos y poniéndonos pues al servicio de cada uno de los Colegios Profesionales que merecen todo nuestro respeto, eso es todo cuanto tengo que informar señor consejero y amigos del Pleno.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señora consejera, ¿otro consejero?. Bien, habiendo escuchado los informes por los consejeros, pasamos a la sección de pedidos por lo que convoco a los señores consejeros realizar los pedidos que crean deban ser atendidos o canalizados por el Consejo Regional.

III. PEDIDOS

La Consejera TORRES: Quiero solicitar al Consejo en Pleno dados los problemas de falta de seguridad en la provincia de Nasca, donde hay demasiados robos, asesinatos sin ser resueltos, actos de terrorismo, el día de ayer ya van dos días han tomado, han llegado unos petardos de dinamita a la casa del Teniente Alcalde de Vista Alegre, hay sicarios en la provincia, solicito dada la falta de seguridad en nuestro pueblo al Consejo en Pleno, solicitar al General de la Policía Regional que nos envíe el servicio de inteligencia, seguridad del Estado, agradecería que el Consejo del Pleno nos de el respaldo y el apoyo para que nuestro pueblo de Nasca que hoy día se encuentra con el pool

de la minería, en la provincia no está faltando seguridad señor Consejero Delegado.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señora consejera por la provincia de Nasca, quisiera proponer que este tema pase a Orden del Día para ser discutido y debatido, no sé si exista otra opinión.

El Consejero ECHAÍZ: El Campeonato Nacional de Sub 10 y Sub 12 a nivel escolar participó el Colegio Reina del Santísimo Rosario de Chíncha quedando como campeón, pido que el Consejo acuerde darle un reconocimiento meritorio por su participación dado que él representado a la región en un nivel de campeonato nacional, vienen participando desde el año 2009 donde quedaron cuarto en la ciudad de Arequipa, en esta oportunidad han quedado en primer lugar en la Sub 12, con un equipo que se ha costeado a propio esfuerzo de sus padres y de la Institución Educativa por eso pido un reconocimiento y medalla para el equipo campeón que ha representado y ha dejado en alto a la Región Ica.

Otro pedido es solicitar a la Contraloría General de la República la actualización del informe de la obra Minaqueros y ampliación del informe puesto que solo se ha hecho un informe documentario, yo solicito que la ampliación sea in situ para ver si corresponde la observación en este caso para determinar si lo que dice el expediente técnico corresponde al hecho en materia, eso es todo consejero.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, para ir llevando un orden quisiera pedir la aprobación del primer punto para que pase a Orden del Día, lo solicitado por la consejera Luz Torres respecto a solicitar al General envíe servicio de inteligencia y seguridad del Estado a la provincia de Nasca, los consejeros que estén de acuerdo a que este punto pase a Orden del Día, sírvanse expresar su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, como segundo pedido tenemos también el pedido del consejero Echaíz en lo que corresponde al reconocimiento a un equipo de fútbol de la categoría Sub

12 por haber campeonado y solicita se reconozca y se le otorguen medallas desde el Consejo Regional, los consejeros que estén de acuerdo a que este pedido pase a Orden del Día, sírvanse expresar su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, el segundo pedido también es formulado por el consejero Echaíz con respecto a solicitar a la Contraloría la actualización del informe respecto a la obra vaso Minaqueros, los señores consejeros que estén de acuerdo a que este pedido pase a Orden del Día, sírvanse expresar su voluntad levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, continuando la con sección Pedidos pongo a disposición de la señora consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias señor Consejero Delegado, para solicitarle a usted y al Pleno del Consejo de que a la brevedad posible se lleve a cabo una reunión por un tema de prevención, es decir con la Dirección de Agricultura, Defensa Civil, INDECI, la Junta de usuarios, la Comisión de Regantes, representantes de la Asociación de Agricultores y representante de la Municipalidad Provincial dado de que como ustedes sabrán es la época de avenidas, entonces nosotros debemos de prever para más tarde no lamentar inundaciones o desgracias que pudiesen golpear a la población, es de suma urgencia la prevención y me veo en la obligación de solicitar esto y en la responsabilidad también de hacerlo a pedido de muchos de los pobladores, sobre todo de aquellos que habitan en las cercanías del Río Ica, gracias.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Completando su pedido por favor para llevarlo a votación.

La Consejera BARCO: Llevar a cabo una reunión a la brevedad posible con los representantes de las diferentes Direcciones que acabo de nombrar con el propósito de prever, prevenir esas desgracias.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo que este tema pase a Orden del Día, expresen su voluntad levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

El Consejero RAMOS: Buenos días Consejero Delegado, colegas consejeros, quiero agregar algo más al pedido que ha hecho la colega Nora Barco en el sentido de que ante la inminente llegada de las aguas de avenida, justamente me ganó la propuesta, la palabra, de que se sirva coordinar la región con la Dirección de maquinarias para que estas estén ya en reparación o estén expeditas para que en el momento de la emergencia ya sea en Palpa, Pisco, Ica salgan a trabajar, como en el caso de Chíncha que tiene una emergencia de 2, 3 días y recién están preparando la maquinaria (ininteligible), o sea, solicito urgentemente que la región disponga a la Dirección que corresponda para que se tenga las máquinas expeditas lo más pronto posible, gracias.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien como es el mismo tema será debatido y discutido en Orden del Día estos dos puntos, ¿algún otro pedido de parte de algún consejero?.

Bien, no habiendo otro pedido, vamos a pasar a Orden del Día para debatir, proponer y fundamentar lo relacionado al primer aprobado, en el primer punto.

La Consejera TORRES: Consejero delegado quiero solicitar al Consejo en Pleno justamente dado los problemas de las avenidas de agua en los Ríos de Nasca, también yo he hecho una ficha con la Dirección (ininteligible) se han encontrado en la quiebra de Huancavelica con otra comunidad está totalmente colmatado y quisiera pedirle al Consejo en Pleno solicitar a la empresa Shougang Hierro Perú en Marcona quien tiene maquinarias Bulldozer, D-12, D-10 para poder tratar de prevenir la emergencia de las avenidas de agua en la ciudad de Nasca.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Los señores

consejeros que estén de acuerdo que este tema pase a Orden del Día, por favor expresen su voluntad levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

IV. ORDEN DEL DÍA

Se da por culminado para no poder estar incrementando ya otros puntos la sección Pedidos. Ahora pasamos a la sección Orden del Día para tratar el primer punto de la Agenda es: **1. Conformación de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Ica - Período 2011.**

Bien, señores consejeros como ya figura en la carpeta de trabajo, debido a un consenso hemos hecho llegar las propuestas de las comisiones, por lo mismo que de paso solicito al Secretario dar la lectura respecto a la propuesta para luego llevar a votación.

EL ABOG. FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Relación de Comisiones Ordinarias de los Consejeros Regionales para el período 2011.

1. COMISIÓN DE TRABAJO, PROMOCIÓN DEL EMPLEO, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

- a) Sra. Haydee Luz Torres Zegarra.
- b) Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio.
- c) Prof. Karen Lisell Rebatto Paredes.

2. COMISIÓN DE DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA

- a) Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio.
- b) Ing. Juan Pedro Andía Morón.
- c) Sra. Haydee Luz Torres Zegarra.

3. COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS E HIDROCARBUROS

- a) Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada.
- b) Sra. Haydee Luz Torres Zegarra.
- c) Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez.

4. COMISIÓN AGRARIA

- a) Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez.
- b) Sr. José Félix Medina Uribe.

c) Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo.

5. COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DEPORTE

- a) Prof. Karen Lisell Rebatta Paredes.
- b) Sr. José María Echaíz Claros.
- c) Sra. Haydee Luz Torres Zegarra.

6. COMISIÓN DE REGLAMENTO Y ASUNTOS LEGALES

- a) Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada.
- b) Sr. José Félix Medina Uribe.
- c) Ing. Juan Andía Morón.
- d) Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio.

7. COMISIÓN DE PESQUERÍA

- a) Sra. Haydee Luz Torres Zegarra.
- b) Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada.
- c) Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez.

8. COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL

- a) Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo.
- b) Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio.
- c) Ing. Juan Pedro Andía Morón.

9. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

- a) Sr. José María Echaíz Claros.
- b) Sra. Haydee Luz Torres Zegarra.
- c) Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo

10. COMISIÓN DE PLANEAMIENTO. PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

- a) Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez
- b) Sr. José María Echaíz Claros.
- c) Ing. Juan Pedro Andía Morón.

11. COMISIÓN SALUD, POBLACIÓN, VIVIENDA Y SANEAMIENTO

- a) Sr. José Félix Medina Uribe.
- b) Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada.
- c) Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo.

12. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y CONSTRUCCIÓN

- a) Ing. Juan Pedro Andía Morón.
- b) Sr. José María Echaíz Claros.
- c) Prof. Karen Lisell Rebatta Paredes.

13. COMISIÓN DE JUVENTUD, SOCIEDAD CIVIL Y GOBIERNOS LOCALES Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR.

- a) Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo.
- b) Prof. Karen Lisell Rebatta Paredes.
- c) Sr. José Félix Medina Uribe.

14. COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERREGIONAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

- a) Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada.
- b) Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo.
- c) Sr. José María Echaíz Claros.

15. COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

- a) Sr. José Félix Medina Uribe.
- b) Ing. Juan Pedro Andía Morón.
- c) Sra. Haydee Luz Torres Zegarra.

16. COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

- a) Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez.
- b) Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo.
- c) Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Muchas gracias señor Secretario, a los señores consejeros sí tienen algún punto algún debate, bien, creo que dado en consenso que ya habido en la formulación de estas comisiones y para su respectiva aprobación quiero solicitar al Pleno del Consejo Regional, exonerar del procedimiento y trámite que conforma el

artículo 64º y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, indica para aprobar el Acuerdo del Consejo Regional que dispone conformar las Comisiones Ordinarias de los consejeros regionales para el año 2011, los consejeros regionales que estén de acuerdo en exonerar del procedimiento y trámite conforme al artículo 64º para aprobar las Comisiones Ordinarias los consejeros regionales expresen su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, de lo ya vertido por el Secretario General respecto a las comisiones se propone el siguiente acuerdo: **ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Cuadro de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Ica para el año 2011 que en anexo forma parte del presente Acuerdo; **ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** a los miembros de las Comisiones Ordinarias elegir a su Presidente, Vicepresidente, Secretario y miembro en estricta observancia a lo dispuesto por el artículo 31º del Reglamento Interno del Consejo Regional; **ARTÍCULO TERCERO.- DEROGAR** las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica; **ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR** el presente Acuerdo del Consejo Regional en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica.

Comuníquese al señor Presidente del Gobierno Regional de Ica para su promulgación. Ing. Juan Pedro Andía Morón, Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica; por tanto Regístrese, Publíquese y Cúmplase dado en la sede del Gobierno Regional de Ica, Alonso Alberto Navarro Cabanillas, Presidente del Gobierno Regional de Ica.

Bien, los consejeros que estén de acuerdo con aprobar el presente Acuerdo en los términos que se acaban de leer, expresen su voluntad levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, Acuerdo aprobado por unanimidad respecto a las Comisiones Ordinarias de los Consejeros Regionales para el año 2011.

Bien, señores consejeros como segundo punto de Orden del Día tenemos el **1. Oficio N° 1772-2010-GORE-ICA/DRPRO-DP (30.12.2010) Asunto: Integrante a la Mesa de Diálogo que permita solucionar la problemática de**

pesca artesanal de extracción del recurso anchoveta para consumo humano directo en la Región Ica; dirigido al Secretario del Consejo Regional; remitido por el Director Regional de la Producción, Ing. Armando Jordán Parra. Respecto a este punto ya hemos tomado conocimiento por la carpeta y por lo vertido por el Secretario General en cuanto a la propuesta que hace llegar el Director Regional de Producción, sin embargo también es de conocimiento que de acuerdo al Acuerdo del Consejo Regional se debe designar a un representante para que forme parte de esta Mesa.

Bien, por lo que me permito solicitar las propuestas para que un miembro del Consejo Regional represente en la Mesa de Diálogo por parte del Consejo Regional tiene usted la palabra señora.

La Consejera TORRES: Propongo al Sr. Carlos Oliva Fernández Prada.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Ok, ¿alguna otra propuesta?.

El Consejero RAMOS: Propongo a la Sra. Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado, pido la palabra, mi agradecimiento profundo al Ing. Arturo Ramos declino, le paso la propuesta inicial que acabo de efectuar.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, los consejeros que estén de acuerdo con exonerar del procedimiento y trámite correspondiente conforme al artículo 64º y siguientes del Reglamento para la aprobación de autorizar al Consejero Regional que participe en representación del Consejo Regional de Ica en la Mesa de Diálogo sirvan expresar su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, habiendo la propuesta de la conformación para autorizar al consejero a participar en representación del Consejo Regional de Ica, en la Mesa de Diálogo conformada mediante Acuerdo del Consejo Regional, al Sr. Carlos Miguel

Oliva Fernández Prada, solicito al Pleno expresar su voluntad levantando la mano estar de acuerdo con el Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, voy a dar lectura para la aprobación del Acuerdo correspondiente: **ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** al Consejero Regional, Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada a participar en representación del Consejo Regional de Ica en la Mesa de Diálogo conformada mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 156-2010-GORE-ICA/PR debiendo supeditar su participación dentro de sus funciones de fiscalización e informar al Consejo Regional de las acciones realizadas; **ARTÍCULO SEGUNDO.- RECOMENDAR** a la Presidencia Regional de Ica y a la Dirección Regional de Producción, efectuar el cumplimiento de Acuerdo del Consejo Regional N° 056-2010-GORE-ICA y el presente Acuerdo del Consejo Regional dentro del plazo de ley; **ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR** el presente Acuerdo del Consejo Regional en el diario de mayor circulación de la región previa a las formalidades de ley. Ing. Juan Pedro Andía Morón, Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica.

Los señores que estén de acuerdo en la aprobación del Acuerdo que acabo de leer expresen su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, tenemos ya en sección Orden del Día los pedidos solicitados por los consejeros a quienes le vamos a ceder la palabra para su sustentación y fundamentación correspondiente, la señora consejera por Nasca, Luz Torres solicita al Pleno del consejo, solicitar la seguridad de la provincia de Nasca al General solicitando el servicio de la intervención de seguridad del Estado, tiene usted la palabra para su sustentación correspondiente señora consejera.

La Consejera TORRES: Mi agradecimiento señor Consejero Delegado dado el problema de seguridad en la provincia hace aproximadamente cuatro años, han habido crímenes que no han sido, resueltos han resuelto un crimen porque el padre luchó para descubrir la muerte de su hija, luego la muerte de hijos de mis amigos que hasta el momento no han sido descubiertas y han quedado impunes. Hace un año también hubieron actos de terrorismo colocando dinamitas a una tienda comercial el Sr. Raúl Gavilán Zea, hace dos días

vuelve a ocurrir en la casa del Teniente Alcalde del Distrito de Vista Alegre, hay robos, hay asesinatos, se que hay sicarios y yo quiero pedirle al Pleno del Consejo Regional solicitar al General de la Policía Regional servicio de (ininteligible) servicio de inteligencia, seguridad del estado, quiero solicitar a mis amigos consejeros que este problema latente de falta de seguridad es porque el problema de la minería, el problema económico que está en la provincia de Nasca y hay que ir previniendo porque se vienen más inversiones para Nasca, ya se empieza con lo que es la Empresa de Nitratos en Marcona, yo quiero solicitar a usted por su intermedio Consejero Delegado a mis amigos Consejeros que me apoyen esta tarde darle parte de solución a este gran problema de seguridad en todo lo que se refiere a la provincia de Nasca.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Muchas gracias consejera por la provincia de Nasca, Sra. Luz Torres a efecto de pedir la aprobación del Pleno del Consejo le solicito puntualizar el pedido a fin de registrarlo y pedir la aprobación del Pleno.

La Consejera TORRES: El sustento acabo de informarme, icuáles son los antecedentes? y icué es lo que está pasando?, falta de efectivos policiales.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Si el sustento está muy bien fundamentado, hemos entendido a efecto de llevar, no contradecir queremos el pedido.

La Consejera TORRES: Solicitar al General de la Policía de la Región Ica y por ende copia al Ministro del Interior que nos envíe servicio de inteligencia, efectivos, servicio de inteligencia por los antecedentes de la exposición que acabo de exponer al consejo en Pleno.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias Sra. Consejera.

La Consejera BARCO: Señor Consejero Delegado, ime permíte?.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Sí señora consejera, tiene el uso de la palabra.

La Consejera BARCO: Me aúno a la solicitud de la Líc. Sra. Luz Torres y creo que sería conveniente hacerle una invitación al General, primero para conocer desde el punto de vista de la Policía ¿qué medidas están tomando en Nasca? y lógicamente para hacer llegar inmediatamente lo que la consejera ha manifestado porque realmente sorprende que la Policía Nacional del Perú no esté tomando las medidas pertinentes en una zona que sabemos que es un orgullo para todos nosotros como región como lo es Nasca y por consiguiente reitero me sorprende enormemente que la Policía no esté tomando las medidas, las precauciones dadas y que debido a que quizás está en juego la vida de muchas autoridades hoy en día por lo que ha manifestado nuestra amiga consejera Luz.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Señor Consejero.

El Consejero MEDINA: Sí me permite señor Consejero Delegado aunándome al pedido a lo solicitado por la Sra. Luz Torres y la Sra. Nora Barco, respecto a ello la seguridad no solamente de la zona de Nasca, Ica y toda región, en Palpa continuamente están sucediendo asaltos a las empresas de transportes y creo que es necesario que dentro de lo que nosotros solicitemos al General, el apoyo con la Policía tanto de carreteras como la Policía en cada uno de los lugares que tenemos en las provincias puedan proporcionar porque es necesario la seguridad es muy importante que en esa entrevista que tengamos con el General se incremente el número de policías para poder de esta manera controlar un poco estos acontecimientos que han sucedido últimamente, gracias.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, ¿alguna otra opinión por parte de los consejeros respecto al tema?.

La Consejera TORRES: Cuestión de orden Consejero Delegado, yo quisiera que en forma paralela a la propuestas de la consejera Nora Barco, invitar al

General quisiera que se le vaya enviando el Acuerdo del pedido que acabo de solicitar, porque no se puede esperar más ante los problemas que acabo de explicar y luego ver las fechas de invitación al pedido de la consejera Nora Barco.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, señores consejeros efectivamente creo que siendo una problemática que no solamente afecta a la región, la provincia de Nasca, sino que toda la región de oficio la Consejería Delegada va a oficializar la presencia del General a fin de que exponga el tema de seguridad en toda la región, dado el pedido de la consejera por Nasca la Sra. Luz Torres previo la exoneración del procedimiento, quiero poner a consideración el Acuerdo que se estaría tomando referente al punto y sería el siguiente, solicitar al General de la Policía Nacional del Perú, Jefe de la XV DIRTEPOL de Ica, con conocimiento al Ministerio del Interior que permita garantizar la seguridad y que se incremente el personal policial en la provincia de Nasca y la región Ica podría ser.

La Consejera TORRES: Cuestión de orden señor Consejero Delegado, mi pedido ha sido expuesto las causales explicadas, yo creo que quisiera por favor que puedan ustedes acceder a mi pedido que he solicitado a su despacho consejero.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, los señores consejeros regionales que estén de acuerdo con exonerar el procedimiento y trámite conforme al artículo 64º para la aprobación del Acuerdo sírvanse expresar su voluntad levandando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Respecto a la petición de la consejera Luz Torres se estaría proponiendo el siguiente Acuerdo, **SOLICITAR AL GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, JEFE DE LA XV DIRTEPOL ICA CON CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR QUE PERMITAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SE INCREMENTE EL PERSONAL POLICIAL EN LA PROVINCIA DE NASCA**, los consejeros que estén de acuerdo con lo vertido, sírvanse expresar su voluntad levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

La Consejera TORRES: Mi agradecimiento Consejero Delegado mi agradecimiento a todos los consejeros, hermanos de nuestra región.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Tenemos en el siguiente punto un reconocimiento por el consejero Echaíz, al Colegio Santísimo Rosario de Chíncha dado que este Colegio ha campeonado en la categoría Sub 12 para la cual dejo la palabra al consejero para su sustentación correspondiente.

El Consejero ECHAÍZ: Solo para pedir si enumeramos las cantidades de colegios, instituciones educativas en cada distrito, en cada provincia de toda nuestra región pues ellos han salido campeones regional representando a la región Ica y en un total de 32 equipos nacionales, es meritorio que dentro de 32 equipos representantes de las regiones pues un equipo de Chíncha de nuestra región Ica, haya logrado campeonar, dejando en alto el nombre de nuestra región Ica, es un orgullo por supuesto y yo creo que es la manera de incentivar, de motivar a través de estos ya jóvenes deportistas el contagio a la población de toda nuestra región y toda nuestra querida nación para que a través de ellos con este incentivo también este contagio llegue pues a toda nuestra población nacional, eso es en cuanto al pedido de reconocimiento.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, señores consejeros dado que los Acuerdos del Consejo Regional se considera ser muy precisos en cuanto a los reconocimientos, no sé si usted tuviera ya los nombres de las personas que conforman el equipo o de lo contrario hacemos llegar para que en la próxima sesión tener ya formulado el Acuerdo y poder discutirlo esto y de ser necesario aprobar en una próxima sesión.

El Consejero ECHAÍZ: Correcto, yo tengo a la mano los nombres de manera informal que he recaudado la información para poder llevar a cabo este reconocimiento pero oportunamente ya el día de mañana estaré pues presentando formalmente el pedido de reconocimiento.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, entonces

teniendo eso yo hago a consideración del Pleno para pasarlo a una próxima sesión y discutirlo dado hecho esa propuesta.

Los señores consejeros que estén de acuerdo con la propuesta sírvanse expresar su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Entonces pasaría para la próxima sesión previo el informe que va pasar el consejo Echaíz.

Señores Consejeros otro punto de Orden del Día, también tenemos un pedido solicitado por el consejero Echaíz, el cual indica solicitar a la Contraloría General de la República la ampliación del informe respecto a la obra Vaso Minaqueros, respecto a ese punto dejó la palabra la consejero Echaíz para la fundamentación respectiva.

El Consejero ECHAÍZ: La Contraloría General de la República ya emitió un informe previo pero tengo entendido que sólo ha hecho la evaluación documentaria del expediente técnico de la obra Minaqueros, yo lo que solicito es la actualización del informe de Contraloría y la ampliación para que in situ en obra se establezca y se evalúe si efectivamente acorde con el perfil técnico del proyecto está plasmado lo que dice el documento, ese es mi pedido.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, ¿alguna opinión referente al tema por parte de unos de los consejeros regionales?, bueno, yo creo que siendo un tema donde tenemos que tomar un acuerdo de la misma forma es necesario tener documentos porque no sabemos qué es lo que se va actualizar y no sabemos qué tan atrasado están actualizados estén por lo que yo propongo que este punto sea debatido en otra sesión previo los informes correspondientes para luego de su análisis tener una posición más cercana a la realidad respecto a que creo que ninguno de nosotros tenemos conocimiento de ese informe. Bien, no sé si haya otra propuesta, bien entonces pido a los señores consejeros que este punto sea tratado para la próxima sesión expresen su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Como otro punto, tenemos un pedido solicitado por la consejera por Ica, la Sra. Nora Barco de Gotuzzo, en tanto que está solicitando se lleve a cabo una reunión a fin de informar y prevenir sobre las acciones conducentes a la prevención de los desastres naturales en la provincia de Ica, por lo cual le dejo la palabra a la consejera para su sustentación y fundamentación respectiva.

La Consejera BARCO: Gracias Consejero Delegado, sí efectivamente pido al Pleno del Consejo y al Consejero Delegado me apoye en esta reunión a la brevedad posible dadas las circunstancias por las que siempre ha atravesado nuestra región, especialmente Ica que ha sido apaleada por inundaciones y catástrofes de índole natural; entonces la prevención es algo que debemos de tener nosotros permanente, parte de nuestra vida y para ello qué mejor que invitar a las autoridades que están involucradas en este tema como son la Dirección de Agricultura, de Defensa Civil, INDECI, la Junta de Usuarios, la Comisión de Regantes, un representante de la Municipalidad Provincial que tengo entendido ya formaron una comisión también en la Municipalidad Provincial y como bien ha manifestado nuestro colega consejero, ver en qué situación se encuentra la maquinaria pues necesitamos desde ya la limpieza del Río que no es una responsabilidad única del COREDECI sino que tengo entendido que es la Junta de Usuarios y la Comisión de Regantes que tienen que ver, pues siempre se echan la pelota tanto la Municipalidad como el GORE, entonces yo creo que en este caso Defensa Civil debe de participar, nosotros como región también pero que la responsabilidad quede bien claro no es competencia de GORE mantener el Río de Ica limpio, lo que yo trato acá, en este caso no echarle la culpa a quien o a Juan, aquí lo que se trata es de trabajar de manera conjunta para evitar cualquier desastre o catástrofe que pueda sacudir nuestra población y dada la situación y la época en que está la avenida de agua como ha manifestado nuestra colega consejero Arturo Ramos, yo creo que es dable que se lleve a cabo a la brevedad posible esa reunión, muchísimas gracias y espero contar con el apoyo de cada uno de ustedes.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, sí me permite la consejera Nora Barco, en tanto que había una propuesta sobre el mismo tema por parte del consejero Arturo Ramos, quisiera también que fundamente para sacar un Acuerdo de las dos partes y poder hacerlo en uno solo. Consejero Ramos tiene usted la palabra.

El Consejero RAMOS: Mi pedido era el siguiente, que mientras llegaba las aguas de avenida el Gobierno Regional disponga se tenga la maquinaria pesada desde Ica para poder solucionar los problemas que siempre trae el incremento de las aguas de avenida, debido al incremento de las lluvias y crecida de los ríos. Discrepo con lo que dice mi colega Nora Barco, en el sentido de que la responsabilidad no es del Gobierno Regional sino de la Junta de Usuarios, nosotros como Junta de Usuarios tenemos nuestras funciones, nuestras responsabilidades y lo hacemos antes de que llegue el agua, limpieza de canales, limpieza de ríos, de laterales digamos así, pero lo que estamos pidiendo ahora es cuando llegan las crecidas de los ríos, cuando llega el aumento de las avenidas, entonces ahí no le va echar la culpa a la Junta de Usuarios, no le van a echar la culpa al Gobierno Municipal, tiene que ser la Región en coordinación con Defensa Civil tienen que salir a solucionar el problema y tener todo a la mano, ya sea maquinaria, el combustible, los operadores y todas esas cosas.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, creo que aquí estamos en dos temas, uno es tener una reunión para poder consensuar, para poder informarnos sobre el tema o de las acciones que están tomando los miembros que seguramente también son miembros del Comité Regional de Defensa Civil respecto a las acciones de prevención y el otro tema es ya sobre las acciones que tenemos que estar realizando para prevenir un posible desborde, respecto a las aguas de avenida; sin embargo creo que necesitaríamos un informe detallado de la oficina de servicios de equipo mecánico respecto a la ubicación de cada una de las maquinarias, respecto del estado situacional de las maquinarias porque disponer que se encuentre las maquinarias en algunos lugares cuando capaz no tiene la capacidad operativa, podríamos estar acordando algo que no se va a poder cumplir pero entendiendo que es necesario y urgente creo que es necesario que en esa reunión también exprese la situación actual de las maquinarias e invitar al jefe del área correspondiente, es decir de la OCI para que de explicaciones respecto a la situación del estado situacional de las maquinarias y luego de ahí de esa reunión que sería oficiada a través de la Consejería Regional, derivada merituar los temas que conlleven a un acuerdo de todos nosotros respecto a este tema. Tiene la palabra consejera.

La Consejera BARCO: Quiero manifestarles a mis amigos y colegas consejeros y a usted Consejero Delegado de que el día de mañana se estará llevando acá, en el Consejo Regional una reunión del Comité Regional de Defensa Civil justamente donde se está dando a acotación y dando a conocer también a la población el informe situacional de las condiciones meteorológicas igualmente las obras de prevención realizadas y el estado situacional y distribución de las maquinarias, esto es justamente con el tema de prevención, es la primera reunión del Comité Regional de Defensa Civil y también se va llevar a cabo un Boletín del SENAMHI y un Boletín Océano Atmosférico el día de mañana acá a las 10 de la mañana en el Auditorio del Gobierno Regional, no quería dejar esto de lado sino quería informarle esto a ustedes para que pudiesen estar acá presente, sería muy importante que la mayoría de nosotros estuviésemos acá. Se que va llegar este oficio a cada uno de ustedes pero quería adelantarme porque es de vital importancia para cada uno de nosotros.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien creo que estando muy próximo a una reunión del Comité Regional de Defensa Civil, yo quisiera más bien invitar a todos los Consejeros Regionales a estar presentes y de acuerdo a la decisión que se tome, poder discutir ese tema muy pronto en una sesión extraordinaria pero ya teniendo conocimiento del estado situacional de las acciones que ellos vienen realizando a fin de que el Acuerdo tomado en Consejo Regional sea un apoyo, sea un Acuerdo conducente a ayudar lo que ellos ya vienen realizando, dejo a disposición de la mesa alguna otra sugerencia para llevar a votación y poder en todo caso asistir el día de mañana todos nosotros a esa reunión y tener mayor conocimiento del tema que estamos tratando.

La Consejera TORRES: Señor Presidente, quisiera solicitar a la Señora Nora Barco y al Ing. Arturo Ramos que estoy de acuerdo en su propuesta.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias, yo dejo la palabra a la Señora Nora Barco respecto a las propuestas que se hagan expresado en esta mesa.

La Consejera BARCO: Estoy plenamente de acuerdo Consejero Delegado, amigos consejeros, yo creo de que es responsabilidad nuestra tomar ya las

riendas en este sentido para evitar lamentar posteriores desgracias que afecten a nuestra región, por eso yo reintegro mi invitación para el día de mañana, invitación que será llegada a cada uno de sus despachos en donde van a estar presentes también los Comités Provinciales de Defensa Civil tanto de Pisco, Chíncha, Nasca y Palpa; entonces sería importante que cada uno de nosotros estuviésemos presentes el día de mañana como les reitero a las 10 de la mañana, en donde también se va llevar a cabo una exposición que va hacer el representante de PETACC, la Dirección Regional de Agricultura y las Gerencia Sub Regionales sobre todo este tema, me aúno a lo que ha manifestado nuestro amigo el consejero Arturo Ramos lógicamente, donde sabremos un informe completo sobre la situación de la maquinaria, esperemos que estén todos ustedes, gracias.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señora consejera, señor consejero tiene usted la palabra.

El Consejero RAMOS: Señor Consejero Delegado, lo que yo quiero es que se acuerde en esta reunión que se pase un documento a la Gerencia Regional de que (ininteligible) responsabilidades, sea cual fuere la reunión de mañana creo yo que será positiva, se va a tomar acuerdos pero la maquinaria no tiene por qué dejar ya estar ahorita en estos momentos en reparación y que estén inoperativas porque ustedes saben que la Región, toda la maquinaria de Agricultura, de Transportes ya pasó a manos de la región, entonces la región es la que tiene que velar que las maquinaria estén en forma vigente, operativa, reparar y si no lo hay, hay que comprar pero entonces tenemos que tener todo a la mano, no esperar la última hora cuando llegue la avenida, los huaycos, llega la desgracia. Recién arreglar las máquinas, por eso queremos que ya, por Acuerdo de Consejo Regional hacer un documento a la Gerencia General de la Región para que a su vez lo haga extensivo a donde corresponda para que tengan todo a la mano.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Tiene la palabra consejera.

La Consejera REBATA: Quería hacer una acotación con respecto a lo que manifestado el Sr. Arturo totalmente de acuerdo, en la provincia de Chíncha

ya digamos que estamos de una manera u otra hemos sido declarados en emergencia de acuerdo a la situación que se ha venido dando, el aumento de los ríos ya se han desbordado y muchas personas ya han sido damnificadas de alguna u otra manera, nosotros como consejeros regionales hablo también del consejero José María Echaíz conjuntamente con el Gerente de la Región y demás personas involucradas tanto la Junta de Usuarios, el Alcalde Provincial, Alcaldes de los Distritos Ribereños hemos realizado una reunión de trabajo para tomar acciones inmediatas de acuerdo a lo sucedido, un poco que está debilitando y dificultando el trabajo de defensa ribereñas justamente las maquinarias que están inoperativas, entonces eso está retardando y no podemos tomar acciones inmediatas por lo cual nos seguimos perjudicando nosotros como provincia y sobre todo los agricultores, entonces en tal sentido yo pido se realice la petición al Gerente General de la Región para que disponga de las maquinarias sobre todo los técnicos y demás cosas que vamos a necesitar para poder trabajar en este tema.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias Señorita Consejera, yo creo que también es importante dejar sentada nuestra posición ante el ejecutivo, estamos interesados en que se tomen las acciones conducentes a prevenir algún desastre de una magnitud que después tengamos que rendir cuentas; sin embargo, creo que sería un Acuerdo de dirigir al Presidente Regional en su condición de Presidente también del COER, a fin de poner de manifiesto nuestra preocupación, nuestra sugerencia respecto a que las maquinarias se ubiquen en lugares estratégicos para tener una acción inmediata en caso ocurra un desastre e informar respecto de las acciones y del estado situacional de las maquinarias. El otro punto sería y que sería tratado en la próxima sesión o en otra sesión, asistir el día de mañana a la reunión para previo a ese informe tomar acuerdos o agendar en una próxima sesión un tema que se tenga que tomar acuerdos respecto a la prevención de los desastres o a la intervención de producirse un desastre, no sé si haya otra petición o si no para llevar a votación lo que hemos expuesto.

Bien señores consejeros, tenemos aquí una redacción previa a fin de ser oficiado esta solicitud al Presidente Regional el Acuerdo sería: Solicitar al Presidente Regional un informe situacional del estado de las maquinarias y las acciones que vienen realizando a fin de salvar guardar la integridad de los

pobladores de la región respecto a las avenidas de las aguas temporales, no sé si es que haya alguna, a toda la Región por supuesto.

El Consejero RAMOS: Yo quisiera Consejero Delegado lo que está ahí está muy bien pero quisiera que le agregue la palabra que inmediatamente tome las medidas de reparación de todas esas maquinarias que están obsoletas y malogradas, sabemos que en Chíncha hay una desgracia de la crecida de los ríos y recién han corrido a ver las maquinarias que le falta tablero, que le falta el otro, o sea que no hay nada, que haya una crecida en Pisco, una en Ica, ¿qué hacemos?, recién reparar, no puede ser, la Junta de Usuarios, yo soy miembro de la Junta de Usuarios este año y hemos alquilado maquinaria particular porque más caro salía llevar maquinaria de acá de la región, entonces eso no era posible y otro que no tenía a la mano en el momento que se requería, esperemos que cuente con maquinaria oportuna, reparada si no hay pues que se haga la forma de adquirir maquinaria completa.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias Consejero, tiene usted la palabra consejero Echaíz.

El Consejero ECHAÍZ: Para acotar, para que nos hagamos una idea de qué nivel mas o menos de riesgo que nos encontramos, pasado los 50 metros cúbicos por segundo en Chíncha en los Ríos de Chíncha ya amerita un riesgo estamos al día de ayer a 91 metros cúbicos por segundo, entonces ya estamos en riesgo, entonces las acciones hay que tomarlas rápido y apoyo la decisión del consejero Arturo Ramos en que las maquinarias estén operativas ya, digamos no. eso es todo.

El Consejero MEDINA: Señor Consejero Delegado si me permite, creo que debe de haber un inventario de todas las maquinarias en cada una de las Sub Regiones y en la Región, eso debe de informar para que todos sepamos como dicen los consejeros que me han antecedido para poder tener una idea de lo que tenemos y lo que necesitamos porque el mantenimiento debe de estar permanente y creo que con este inventario sabemos con qué podemos disponer y que la región tome sus medidas para de repente adquirir o solicitar al gobierno central las maquinarias que nosotros necesitemos en este momento de emergencia, gracias.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, sin el ánimo de discrepar, para tomar las acciones ejecutivas muchas veces se requiere por ejemplo de una maquinaria esté malograda tener que hacer algún proceso de licitación que lleva un tiempo determinado, entonces si nosotros decimos repare, estamos disponiendo ya algo y creo que lo que sí tenemos es petitionar que se resguarde la vida de los pobladores, que las acciones que sean tomadas vista la mejor solución por los técnicos, por la parte ejecutiva sean las necesarias a fin de ser oportunos, eficientes en poder abordar este tema.

El Consejero RAMOS: Estoy de acuerdo señor Consejero Delegado.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Ok, gracias, en ese sentido creo que deberíamos de poner de manifiesto nuestra preocupación al Presidente Regional para que previo informe y de ser necesario un Acuerdo o un pronunciamiento de nosotros hacerlo en bien de que sea una acción conducente apoyar esta acción que prevenga que cualquier ciudadano de nuestra región esté expuesto al peligro por el desborde de las aguas, en ese sentido, se ha propuesto oficiar a través de la consejería regional delegada al Presidente Regional un informe situacional del estado de las maquinarias y de las acciones necesarias que vienen realizando a fin de salvar guardar la integridad de los pobladores y que realicen las acciones inmediatas y urgentes a través de los órganos correspondientes a fin de garantizar ello.

La Consejera TORRES: Señor Presidente quisiera agregar algo al documento que indica, la ley también nos ampara cuando hagan un análisis de los problemas o de las avenidas de aguas de acuerdo a la cantidad de cúbicos que vienen en cada provincia, se hace en este momento un equipo técnico que haga una evaluación de todos los ríos que puedan ocurrir, la ley también ampara al Consejo Regional declarar en emergencia y si hablamos de Presupuesto también se puede tratar por el grado de problema que hay está la vida humana, entonces me están explicando los consejeros de Chíncha que el problema ya se está elevando el volumen de agua, hay que ir inclusive viendo dónde está el tema de emergencia en lo que es la región, entonces ya no es que prevenir si no que la acción ya está tomada, entonces yo creo que en ese punto hay que considerar y también dar el respaldo de algún momento ya se ha declarado en emergencia Chíncha, entonces hay una base legal que ampararía al Consejo

Regional tomar acciones presupuestales basado en el problema de emergencia que está ocurriendo en la región.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, yo creo que habiendo leído ya lo que estamos acordando solicitar, solamente para indicar que las situaciones de emergencia, la declaratoria necesitan de un informe técnico y legal previo a su declaratoria, por ello que es fundamental solicitar este informe previo porque siendo el Presidente Regional, el Presidente de Defensa Civil a nivel de toda la región y teniendo él a su disposición los órganos correspondientes como por ejemplo la Gerencia de Recursos Naturales u otras Instituciones a fin de que ellos informen el estado situacional de toda la Región y alertando sobre las acciones que nosotros como Consejo tendríamos que agotar en su oportunidad.

La Consejera TORRES: Entendido señor Presidente, acabo de escuchar a los consejeros de Chíncha, que en Chíncha ha sido declarado en emergencia, ¿qué acciones se han tomado?.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: En todo caso, pido la opinión de los señores consejeros.

El Consejero ECHAÍZ: El día martes se tuvo una reunión con las autoridades de las Municipalidades que están involucradas con el pase de los Ríos Chico y Matagente, se hizo una previa evaluación con los miembros, autoridades que asistieron y por encargo del Alcalde estuvo presente el Teniente Alcalde quien manifestó en acta de la reunión que se realizó el día martes acordar en emergencia los Ríos Chico y Matagente, eso fue en una reunión, eso fue elevado a propuesta del Teniente Alcalde llevado a la Municipalidad, el Alcalde Provincial como Presidente de Defensa Civil y las atribuciones de declarar en emergencia los Ríos Chico y Matagente, eso fue resultado de una reunión.

Bien, yo creo que como cada órgano jurisdiccional, cada nivel de gobierno tiene su competencia, cada nivel de gobierno tiene su decisión y tiene su forma de actuación, creo que sí bien es cierto es una base que va a permitir estudiar el tema sobre ya esos informes y hacerlo capaz nuestro también, es necesario que el Consejo Regional tenga los informes técnicos legales a fin de poder

manifiestarnos en el tema, esa es mi posición; sin embargo, dejo a consideración otra propuesta, lo que sí creo que es necesario, urgente estar mañana en la reunión para luego de ahí convocar a una sesión extraordinaria que dado el informe que estamos solicitando al Presidente Regional tomemos acciones conducentes a poder aportar a que esta prevención sea lo más inmediato posible, entonces llevo a consideración de los señores consejeros para su votación, lo que estén de acuerdo.

Bien señores consejeros, los consejeros que estén de acuerdo que a través de la Consejería Delegada se solicite al Presidente Regional un informe situacional del estado de la maquinaria y las acciones necesarias que vienen realizando a fin de salvaguardar la integridad de los pobladores y que se realicen las acciones inmediatas y urgentes a través de los órganos correspondientes a fin de salvaguardar la vida de los pobladores de la región Ica, sírvase expresar su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien señores consejeros como último punto de la sesión Orden del Día tenemos un pedido solicitado por la Consejera Regional por Nasca, la Sra. Luz Torres respecto a solicitar a la Empresa Shougang su colaboración respecto a la atención en las emergencias que se pudieran producir en la provincia de Nasca, por cual dejo la palabra a la señora consejera a fin de que pueda fundamentar su pedido.

La Consejera TORRES: Señor Consejero Delegado, primeramente para felicitar a todos nuestros amigos consejeros por velar por la integridad física de la población y por ende de nuestra región. En la provincia de Nasca se han efectuado evaluaciones y fichas de los problemas latentes en cuanto a unidad de medidas, en la parte de alta nos dividen dos ríos, el Río Aja y el Río Tierra Blanca, hay muros de contención que prácticamente están a punto de desaparecer por la cantidad de descolmatación que tienen estos ríos, la compuerta que dividía el agua hacia Tierra Blanca ha colapsado, Shougang la empresa minera transnacional que está en Marcona, provincia de Nasca cuenta con maquinarias especiales como M-10 y M-12 porque en años pasados siempre ellos nos prestan las maquinarias para poder tratar de prevenir las avenidas de agua, yo quisiera pedirles a mis amigos consejeros que el Consejo Regional me apoye, ha solicitado máquinas para una prevención y

descolmatación de la parte alta del Río Aja y Tierra Blanca, esa es mi solicitud.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, si hubiera alguna otra opinión con respecto al tema por parte de los señores consejeros, aquí hay una situación de funcionalidad respecto a lo que corresponde al Consejo y con respecto a lo que corresponde a la parte ejecutiva, creo que si es necesario ser atendido y recurrir a todas las entidades necesarias que coadyuven a solucionar el problema pero también se entiende que existen los órganos correspondientes donde se ha llegado esta preocupación para que ellos actúen y seguramente ya proponiendo algunas acciones previas que puedan haber realizado algunos consejeros o algunos convenios previos a fin de que se oficialice a través de la parte ejecutiva, es decir, informar por parte de nosotros o solicitar por parte que el Presidente a través de la gerencia correspondiente soliciten efectuar un convenio correspondiente o lo que fue necesario a fin de que esta empresa intervenga de aceptarlo ellos como apoyo para prevenir y poder solucionar los problemas que se pueden presentar en estos ríos.

El Consejero MEDINA: Señor Consejero, si me permite, yo creo que es una empresa privada y parece que nosotros no está dentro de nuestras facultades el poder hacerlo pero si lo que usted acaba de mencionar respecto a lo que es el señor presidente regional que tal vez él pueda hacerlo, sería mejor hacer la consulta respectiva porque en ese aspecto yo creo que en una empresa yo creo que nosotros no podemos intervenir, gracias.

La Consejera TORRES: Cuestión de orden señor Consejero Delegado, yo creo que con lo expuesto por el doctor y dadas las emergencias en la ley lo que indica es que podemos recurrir a cualquier institución privada o estatal para tratar de velar de la integridad física de la población pero en estos momentos hay unas máquinas se está articulando a nivel de la provincia pero como hay antecedentes de apoyo del gobierno municipal y regional de ese entonces para poder apoyar sobre todo en la parte de descolmatación de un río, yo creo que no yéndonos al marco legal pero yo creo que es necesario ya sea usted como asesor legal haga un convenio marco entre una empresa privada que la ley si lo ampara conjuntamente con el Presidente Regional, lo que yo quiero es tratar de que Shougang y no solamente Shougang sino muchas empresas que van

a invertir en Marcona, tenemos que dejar un precedente que siempre las empresas que van a invertir tienen también que dar el apoyo para este tipo de problemas porque primero está la población, ocurre algo y no vamos a esperar llevar las máquinas de Ica, Chíncha o de Palpa para ver el problema que pueda tener en estos momentos que no vamos a darle solución porque al margen que se encuentra a nivel de la región o gobierno local son para poder asegurar algunas quiebras que ya están elaboradas las fichas y que no van alcanzar para poder prevenir la magnitud de algún desastre que pueda ocurrir en la provincia pero no saliéndonos del marco legal, yo creo que si este Consejo Regional podría hacer un convenio marco institucional ante una empresa privada para que podamos tratar de buscar el apoyo inmediato porque no es todos los días, hay que prevenir, esa es la prevención y está por encima de todas las cosas, en ese sentido si quisiera pedir al Consejo Regional las atribuciones que tiene el Consejo Regional, el Presidente no saliendo del marco legal, respetando y tratar de hacer un convenio marco lo más pronto posible para que pueda realizar Shougang, empresa trasnacional en Macona-Nasca con el Presidente Regional.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: A los señores consejeros, dado que han pedido la consulta quisiera que a través de su voto permitan la intervención del asesor del Consejo Regional por lo cual si están de acuerdo, sírvanse expresar su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Está usted autorizado doctor.

EL ABOG. ALEJANDRO CRISPÍN QUISPE, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Señor Consejero Delegado, señores consejeros, señores periodistas, funcionarios tengan ustedes muy buenos días. Ante la preocupación de la consejera que acaba de hacer uso de la palabra quisiera referir lo siguiente, en efecto con respecto a quién le corresponde suscribir los convenios que corresponde suscribir los convenios, le corresponde exclusivamente a la Presidencia Regional, en ese aspecto el Consejo Regional no tiene facultad, pero aquí lo que vemos hay una preocupación como también

Los consejeros son canales directos de la población entonces esta preocupación mas bien habría que derivarlo a la Presidencia para que a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente tome en cuenta esta preocupación y de conformidad a sus atribuciones puedan generar de repente un convenio marco o de repente otros tipos de contratos que permitan solucionar este problema, entonces lo que pongo a consideración es que este pedido solamente tendría que derivarlo a la presidencia regional para que de oficio y tomando en consideración lo que se está vertiendo en el acta, ellos puedan tomar las acciones necesarias, pero el Consejo Regional no podría hacer esas peticiones porque hay dos funciones principales, la normativa y fiscalización y las que expresamente establece en la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, establece en el artículo 15º las funciones específicas y otras normas dentro de las de ellas no se encuentra precisamente, no está dentro de sus funciones, en ese sentido lo que quedaría esta preocupación para que no quede en el aire es derivar de esta preocupación a la presidencia regional.

La Consejera TORRES: No está en el marco legal señor Consejero Delegado, no hay ningún problema, lo que queremos es tratar de prevenir, no hay problema.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señor abogado, señora consejera creo que es meritorio felicitar la preocupación que usted tiene por solucionar los problemas de la ciudad de Nasca y no solamente expresa la problemática sino que también está expresando puntos de solución, creo que es muy bueno que la entidad privada conjugue esfuerzos con la entidad pública para poder resolver temas porque creo que si ellos están ahí recogiendo algunos beneficios también es responsabilidad de ellos atender la necesidad de los pobladores, en ese sentido sería un Acuerdo a través de la Consejería Delegada hacer llegar la preocupación de usted a la Presidencia Regional para que ellos en su función ejecutiva propongan los Acuerdos o los convenios marcos o acciones que permitan incluir a las empresas privadas en este caso a la empresa Shougang, a fin de poder solucionar juntos el tema que usted acaba de exponer.

La Consejera TORRES: No hay ningún problema Consejero Delegado, con lo que acaba de manifestar el doctor, no hay ningún problema, lo que queremos es actuar y es lo más importante, prevenir y actuar porque hay apoyo, ver cómo canalizarlo creo que sin faltar, irnos en contra de la ley, pero acá

debemos actuar para eso, el pueblo nos ha elegido para actuar, no esperar que los problemas lleguen, muchas gracias señor Consejero Delegado.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Bien, entonces sí no hubiera otra opinión respecto al tema, quiero llevar a votación a todos los consejeros regionales para que aquellos que estén de acuerdo en transmitir esta preocupación a través de un oficio por la Consejería Delegada al Presidente Regional respecto a la intervención en la ciudad de Nasca con la participación de empresas privadas, tomando las acciones necesarias para su participación.

Los consejeros que estén de acuerdo con esta petición sírvanse expresar su voto levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

La Consejera TORRES: Mi agradecimiento Consejero Delegado.

EL ING. JUAN PEDRO ANDÍA MORÓN, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2011: Gracias señora consejera, creo que no habiendo otro punto por tratar, quiero agradecer la presencia de todos ustedes, señores consejeros, a la prensa, al público en general y doy por culminada esta sesión ordinaria, muchas gracias.

Siendo las trece horas con veintitres minutos, a los trece días del mes de enero del año dos mil once, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2011, Ing. Juan Pedro Andía Morón, dio por culminada la Sesión Ordinaria de esta fecha.